ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES ECUADOR S.A. CONDECSA, CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Quinindé, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la parroquia Rosa Zarate, de la ciudad de Quinindé, provincia de Esmeraldas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria de Socios de la Compañía de Construcciones Ecuador S.A. CONDECSA, las siguientes personas: ROSA LIDIA INTRIAGO ZAMBRANO con el 90% y GALO XAVIER NAVARRETE MENENDEZ con el 10% de las acciones, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. La Asamblea se la realiza conforme a la convocatoria del día lunes 13 de marzo del dos mil diez y siete y en cumplimento a lo establecido en los Estatutos de la compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico del año 2016 a ser presentado por el Gerente General.

2.- Conocimiento del balance general y estado de resultados e informe de Comisario del ejercicio económico 2016.

3.- Aprobación de los informes y Balance presentados.

4.- Clausura

Preside la sesión la señora Rosa Lidia Intriago Zambrano y actúa como secretario el señor Galo Xavier Navarrete Menéndez, en sus calidades de Presidenta y Gerente General, respectivamente, según consta en sus nombramientos y en el Estatuto Social de la Compañía. La Presidenta, luego de recibir las cartas de representación, solicita que, por secretaria, se verifique el quorum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social. Confirmada la existencia del quorum reglamentario, la Presidenta procede a declarar legalmente instalada la asamblea. Acto seguido se da a conocer el orden del día de la reunión.

La señora Presidenta solicita que se dé inicio al tratamiento del orden del día de la convocatoria. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y da lectura al informe de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016, manifestando que la compañía durante dicho periodo obtuvo ingresos considerables gracias a las buenas relaciones y a la seriedad y cumplimiento de nuestro objeto social.

Luego de revisar los Estados Financieros de la Compañía, y de dar lectura a los informes de Gerencia y del Comisario, estos fueron aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, siendo la diez y seis horas, los socios de la Compañía de Construcciones ECUADOR S.A. CONDECSA, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad se declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidenta y Secretario que certifica.

Econ. Rosa Lidia Zambrano Intriago

Arq. Galo Xavier Navarrete Menéndez